

Poder Judicial de la Nación

En la ciudad de La Plata , Capital de la Provincia de Buenos Aires, a los dos días del mes de diciembre de 1998, hallándose reunida la Cámara Federal de Apelaciones del circuito, encontrándose presentes el Señor Presidente, Dr. Leopoldo H. Schiffrin, y los Señores Jueces. Dr. Julio V. Reborado, Carlos Alberto Nogueira y Antonio Pacilio, con la asistencia del Secretario Actuante, y dejándose expresa constancia que también se encuentran presentes el Sr. Fiscal General ante la Cámara, Dr Julio Amancio Piaggio, el Sr Defensor Oficial, Dr Ricardo Alberto González y el Sr. Secretario Letrado de la Defensoría General de la Nación Dr Victor Eduardo Hortel, en representación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos La Plata, los Dres. Marta Vedio, Jaime Glüzmann y Claudio Avalos, comparece una persona previamente citada a quien en este acto se la impone por secretaría de las penas con las que la ley castiga el falso testimonio de acuerdo al art. 275 del Código Penal (conforme art. 295 C.P.M.P), quien seguidamente presta legal juramento de producirse con veracidad en todo lo que supiere y le fuere preguntado. Interrogado por sus circunstancias personales manifiesta llamarse Pablo Alejandro Díaz, ser de nacionalidad argentino, de 41 años de edad, de estado civil soltero, quien se domicilia en 23 n° 171 1° E de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, acreditando su identidad mediante DNI N° 12.991.543, haber nacido el día 26 de junio de 1957, en la ciudad de La Plata , Provincia de Buenos Aires, resulta ser hijo de Benito Díaz y de Eda Caracoche de Díaz. Acto seguido se le entera de las generales de la ley, las que explicadas manifiesta que está comprendido. A continuación se le entera del contenido de esta causa y MANIFIESTA:

Dr. SCHIFFRIN.- Señor Díaz, usted ha conocido a mucha gente que tiene habeas corpus entablado en su favor cuyo paradero se desconoce definitivamente. Entonces, lo hemos convocado para que usted, a partir de la causa Falcone, nos de los datos que recuerde. Lo primero que quiero preguntarle es en qué ocasiones declaró usted anteriormente.

Sr. DIAZ.- Le puedo hacer un relato. En carácter de víctima, según consta del relato de la Comisión Nacional de Desaparición de Personas - CONADEP - , fojas 85 del legajo N° 32; a fojas 1093 y 1111 de la causa 1213, a fojas 13; idem en la causa n° 132.737.186 del Juzgado Penal N° 1 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, que fue luego incorporado al legajo a fojas 91, 94 y 103. El recurso de habeas corpus es el número 42437/76 del juzgado penal n° 7 sec. 14 de La Plata. Como así también en otras causas que después puedo dar por escrito y confeccionar el acta con el secretario. No puedo empezar el relato con respecto a mi caso porque se entrecruza permanentemente con María Claudia Falcone. Yo soy detenido, secuestrado en mi casa el 21 de septiembre a las 4 de la mañana por un grupo de tareas dependiente de distintas fuerzas de seguridad. Estaba inspeccionando por gente dependiente de la policía de la Provincia de Buenos Aires o del Ejército Argentino. Después daré

pormenorizadamente los datos de quienes fueron los responsables de entrar a la casa uno por uno. Las circunstancias en las que se da el ingreso a la casa son que estacionan tres coches en la puerta de casa, no pueden abrir el portón porque era de una contextura muy gruesa por lo que deciden tocar timbre. Mi hermano estaba durmiendo en mi pieza. Inmediatamente me despertó. Yo comprendí la situación rápidamente por los hechos que se venían sucediendo en la ciudad de La Plata a partir de fines de agosto que era el secuestro sistemático de estudiantes secundarios. Yo ya tenía conocimiento que a partir del 4 de septiembre habían sido secuestrados Víctor Treviño de 17 años, Fernanda Gutiérrez de 17 años, Mercado otro compañero de 17 años que eran de distintos colegios. Víctor continúa en calidad de desaparecido. Estoy hablando del año 1976. Luego por los hechos sucedidos el 17 de septiembre donde varios amigos de los distintos colegios de La Plata habían sido secuestrados por distintos operativos en sus casas. En el caso de María Claudia Falcone de 16 años, Horacio Ungaro de 17 años, Francisco López Montaner de 16 años, Daniel Racero de 17 años, como así también, a partir del 17 de septiembre, de otros estudiantes secundarios Emilse Moller, Patricia Miranda. Estos hechos los charlé en su momento con mi padre, por lo cual me sentía bastante preocupado. Con otro grupo de estudiantes secundarios habíamos ido a las distintas casas y los padres nos decían que no nos preocupáramos, que los chicos estaban bien, por lo cual, en determinado momento, fuimos a la comisaría a ver si podían estar detenidos legalmente.

DR. SCHIFFRIN.- ¿Eran muchachos que por un lado habían desaparecido y por otro los padres decían que estaban bien?

SR. DIAZ.- Lo que pasaba era que no daban información real sobre lo sucedido. Lo único que entendimos era que algo había pasado, y los padres manejaban la situación como creían que correspondía. Tengan en cuenta que era una circunstancia muy difícil. Cuando ellos llegaron comprendí que cuando estaba sucediendo el operativo era a mí a quien venían a buscar por el hecho de que había compañeros de las escuelas secundarias que estábamos en los distintos centros de estudiantes y que militábamos en la Coordinadora de Estudiantes Secundarios, ya habían sido secuestrados, por lo que comprendí que cuando llegaron era para mí. Yo le dije esto a mi hermano; le dije que me venían a buscar a mí. En ese momento baja mi hermano y les abre la puerta. Ellos entran tirando todas las cosas, y a medida que iban llegando mis hermanos -somos una familia constituida por siete hermanos- los hacían tirar al piso, lo mismo que a mis padres, que se encontraban en la casa en ese momento. Cuando yo estoy bajando las escaleras, me señalan. Estos hombres estaban vestidos con bombacha del Ejército Argentino y camisas de civil. Tenían pasamontañas, y solo uno estaba a cara descubierta. A este luego lo identifico como jefe del operativo, el comisario Héctor Vides, que es quien me señaló y me tiró al piso inmediatamente. Cuando me tiran al piso es cuando me comienzan a preguntar por las armas que yo podría llegar a tener. Yo les dije que no tenía nada y que por favor no le hagan

Poder Judicial de la Nación

nada a mi familia. Inmediatamente los hombres se dispersan por toda la casa. Estamos segundos en esa situación, creo que no alcanza a ser un minuto. Me ponen un pullover en la cabeza y se dicen entre ellos “ nos vamos”. Luego yo me entero por mis familiares que también habían generado un robo en mi casa. Se habían llevado todas las alhajas de mi madre y robado ropa de los distintos armarios de mis hermanos. Esto fue denunciado en la Comisaría II de la ciudad de La Plata a las 6 de la mañana. Denunciaron que habían entrado a secuestrarme conjuntamente con el hecho de que se había generado un robo. Luego de esto me tiran en la parte trasera de un auto. Los distintos represores se tiran arriba mío, posan sus piernas sobre mis espaldas y nos vamos. Llegamos luego a un lugar después de andar un tiempo bastante prolongado. Nosotros vivíamos en 10 entre 40 y 41, número 435, en la ciudad de La Plata, y llegamos a la casona de una estancia, una casa grande, sobre la cual después hago el reconocimiento posterior en la Comisión Nacional de Desaparición de Personas, reconociendo el lugar como el Campo de Arana. Es un lugar que pertenece ediliciamente al Ejército Argentino, donde ahora se encuentra el Regimiento 7° de Infantería de la ciudad de La Plata. En ese momento, como les dije, era una estancia abandonada perteneciente al Ejército. Llegamos y me bajan violentamente, dejándome parado.

DR. SCHIFFRIN.- Normalmente, los otros testigos, identifican a Arana con un destacamento policial preexistente. ¿Era otro o había dos?

SR. DIAZ.- No era Cuatrero. Era el lugar donde ahora se encuentra el Regimiento 7. Interpreto que puede haber habido un error en los otros testigos. El reconocimiento que yo hago en la Comisión Nacional de Desaparición de Personas, junto con otros testigos, era que ese lugar se había utilizado por las fuerzas conjuntas de las cuales estamos hablando, y el lugar pertenecía al Ejército Argentino. Ahora se puede llegar a corroborar, en ese lugar, el traslado del Regimiento 7 de Infantería. Los campos eran del Ejército Argentino. No hubo traslado de tierras de la Policía al Ejército Argentino.

Dr. SCHIFFRIN.- Un policía que declaró como imputado no procesado informó que se trataba de un destacamento policial. El estaba como oficial de guardia ya que era policía. A ese destacamento se lo rebautizó con el nombre de Puesto Patria.. Esto lo digo para llegar a confrontar.

SR. DIAZ.- Es muy importante conocer el hecho de que allí se encuentre la infantería, en este momento. Quiero destacar las distintas muertes sucedidas en el campo de Arana donde, a través de distintos testimonios, puede llegar a saberse que allí están enterradas distintas personas.

Me dejaron tirado casi más de 24 horas contra la pared.. Cuando ya me encontraba en un período de cansancio y las piernas me temblaban, pasaban y me golpeaban. Me pegaban en la cabeza. Me golpeaban la nariz, produciéndome distintas heridas. No querían que me tirara al piso para que no encuentre un estado de descanso. Luego de un período de 24 ó 26 horas, me sacaron y me llevaban a un cuarto donde no podía descansar. Allí soy puesto en un catre, con las manos atadas con alambres y los pies con tela.. Tenía un pullover sobre el rostro. Aproximadamente, entre dos personas, me desnudaron. Al acostarme apareció una tercera persona. que era la que comandaba el interrogatorio. Me preguntaban qué participación había tenido en algunas organizaciones políticas secundarias, la unión de estudiantes secundarios o la juventud guevarista. También me preguntaban sobre la participación en los movimientos secundarios con respecto a los centros de estudiantes. Cuando les decía que no había tenido participación, enseguida me daban corriente eléctrica, con picana, en distintas partes del cuerpo como en los genitales y también en las heridas. Luego de la sesión, cuando no aguantaba más y gritaba ,la víctima tiende a cerrar los puños por la tensión de la corriente. Ellos me decían que si tenía algo para decir con respecto al nombre de otro chico, que abriera las manos y ellos iban a parar la tortura.. Inmediatamente, habría las manos, pero no podía decir nada en función de que tenía los labios quemados. Entonces ellos seguían con la picana. Seguían con la sesión. No sé si aproximadamente fueron minutos o segundos. Sin poder caminar terminaba la sesión y me llevaban arrastrándome sin vestir, sólo con el pantalón y sin ropa interior, a una pieza en la cual aproximadamente yo calculo debíamos estar cerca de 11 a 14 personas. Ahí yo inmediatamente pido agua. Uno de los chicos que estaba ahí me dice que no, pida agua porque la característica es que al tomar agua, luego de esas sesiones, el estómago se contrae, y la definición era que uno “reventaba como un sapo”. Le había pasado a un compañero: le habían dado agua, y nunca más había vuelto a esa pieza, luego de una gran convulsión en su propio estómago. Hay un hecho anecdótico. Cuando era trasladado a la primera sesión de tortura, uno de los represores que me llevaba me dice que me iban a dar la máquina de la verdad. Yo pensaba, irónicamente o graciosamente, que esa máquina era como en las películas, porque uno podía llegar a tener un tensor que marcaba si uno mentía, por lo cual reclamaba que me llevaran a esa máquina. Cuando llego al cuarto y comento esto, los demás compañeros me decían que les había sucedido a todos: todos habían creído lo mismo. Los guardias se jactaban de esa máquina de la verdad. “Ustedes la pidieron”, decían. Ahí me entero, porque inmediatamente empezamos a tratar de comunicarnos, quiénes estaban. Ahí reconozco a

Poder Judicial de la Nación

Walter Docters , que está en carácter de liberado. Estaba Gustavo Callotti, en carácter de liberado. Estaba Marlene Kegler Krug, que era una ciudadana alemana, que a su vez tenía nacionalidad paraguaya, estudiante de Medicina. Cuando estaba en la sesión de tortura, nosotros escuchábamos los gritos que se producían. En un momento dado hay un silencio, y los guardias empiezan a decir que “se les había quedado”. Se empezaron a jactar, y decían que “la tiraran a los perros”. Era generalmente el que comandaba ese campo. Otro represor dijo: “Entiérrenla en el fondo”. El caso es que Marlene no volvió más. Nosotros no volvimos a escuchar los gritos de la tortura de Marlene, por lo cual pudo haber sido el destino final los fondos del propio campo. Otro de los compañeros que estaba en ese campo era Ernesto Canga, de la localidad de City Bell, un obrero de Peugeot. Estaba José María Schunk, a quien le decían “Carozo”. Me había contado cuando lo secuestran de su casa, en 12 y 60. Como los del operativo fueron a otra casa, cuando se quedó solo, porque los represores, los partícipes del grupo de tareas, fueron a otra casa a buscar a otra víctima, se desató las manos que tenía atadas con una tela en su espalda, se bajó del auto y corre. Justo uno de los represores sale de la casa donde estaban haciendo el operativo y ve que él corre. Empieza a correr, se suben a los coches y él cuenta que en 12 y 60 pudo subirse al micro de la línea 6 y que cuando sube le pide a chofer que arranque, pero nunca arrancó. Suben los represores y se va hacia el fondo. Empieza a gritar, lo bajan del micro y lo vuelven a detener y lo llevan al campo de Arana. Esto me lo contó el propio José María sobre lo que le había pasado. El veía, luego de un día o dos de estar, que él ya no tenía posibilidades por haber cometido lo que él llamaba “este error”. Porque se habían enfurecido muchísimo por el hecho de que se hubiera querido fugar. Las sesiones de tortura eran muy prolongadas para él. Luego me vuelven a buscar, me llevan a un cuarto donde me dicen que hay un tal coronel que me quería hacer unas preguntas. En ese momento me habían sacado el pullover y me habían puesto una venda de tela roja con la que, con las luces, cuando me enfocaban en la sala de interrogatorio podía ver figuras. Esta persona era mayor de edad, un hombre grande, vestido completamente de uniforme del ejército. Estaba sentado delante mío. Los represores le llamaban coronel y él me interrogaba -yo parado- sobre cuál había sido mi participación en el Centro de Estudiantes. Yo le empiezo a contar. Me dice: “no, contame desde la primaria”. Le hago todo el relato y en un momento me pregunta qué pensaba yo de las idas a las villas miseria. Esto tiene correlación con un hecho: un día hay una inspección o lo que ellos llamaban una inspección. Nosotros estábamos todos torturados, y entran unos guardias que nos dicen: arrégdense que vienen a hacer una inspección los coroneles. Era ridículo porque no podíamos hacer nada por nuestros propios medios, pero cuando entra esta inspección, hay un ruido de movimiento de muchos hombres, siento que por la espalda me dan con un borcegui y a un hombre de voz gruesa, que era el que comandaba la inspección, le digo: señor, ¿dónde estoy? Y ellos me dicen : diríjase como coronel. Y él me

dice: qué carajo tenían que hacer ustedes yendo a las villas si teníamos todo en nuestras casas. Preguntaba por qué hacíamos eso. La característica es que esta persona se diferenciaba mucho en el lenguaje con respecto a los que permanentemente nos torturaban o eran represores directos. Era más ideológico. Tenía una característica: nos retaba porque habíamos ido a determinados barrios carenciados o nos preocupábamos por lo que socialmente no éramos y nos decía los grupos de chicos que estábamos ahí. Pero volviendo al interrogatorio, después hay una particularidad: él me dice “Callate. A ver, traigan a fulano de tal, para ver qué dice sobre Pablo”. Cuando se da una serie de circunstancias, yo no pude ver si traían a alguien para preguntarle sobre mí. Y le decían que no pasa nada y que estaba en el colegio secundario. Inmediatamente lo interrumpen y dicen: “ya vamos a ver qué vamos a hacer con su vida, sigan dándole el escarmiento”. Es entonces cuando me llevan a la sesión de tortura. Me sacan el pantalón, me vuelven a atar y con la particularidad que me torturaban sin preguntarme, y en un momento dado me ponen un almohadón en la boca. Siento un pinchazo tapado con el olor de la carne quemada y la modalidad es que me daban por primera vez picana en los pectorales, después me levantan violentamente y me ponen en un tacho con agua la cabeza, me la sumergen. Me arrastran a la pieza o al cuarto que compartía con otro compañero. Ahí me atan las manos a las espaldas y a medida que pasaban las horas tenía un gran dolor en los dedos del pie y cuando me toco me doy cuenta que sangraba porque me faltaba la uña de uno de los dedos del pie. Ellos se jactaban de que me habían aplicado la tenaza. Después, en uno de los momentos yo pedí ir al baño y cuando soy trasladado al baño, uno de los represores que me llevaba, amaga a violarme, me toca la parte de la cintura y me dice: “qué lindas tripas que tenés” y me tira contra la pared. Yo empiezo a gritar y me dice : “son todos lo mismo” y me devuelve al cuarto sin dejarme ir al baño. La particularidad era que uno se va acostumbrando a donde está y determinadas cosas a las que tiene temor en un momento determinado las va tomando con terrible normalidad y hasta se anima, luego de las sesiones de tortura, a preguntar y seguir hablando como si nada hubiese pasado. A los dos o tres días me entero de que había estado mucha gente detenida y que ese campo se caracterizaba por tortura continua y no nos dejaban ni un minuto la posibilidad de descansar. Otra de las detenidas con las que tuve la oportunidad de hablar fue con Angela Lopez Martín, que era profesora de geografía del Colegio Nacional y nosotros tal vez nos recostábamos mucho sobre lo que ella nos podía decir. Nos habíamos enterado de que ella había estado con su compañero Osvaldo Buceto, que no vió ahí, sino que lo encontró en el Pozo de Banfield, otro campo de concentración. Angela había sido muy torturada y estaba deteriorada y muy dañada. La particularidad es que no había compañero que no hubiera sido violado en las sesiones de tortura. A los tres días aproximadamente -yo había estado ahí desde las 4 de la madrugada del 21 de septiembre- soy sacado para un simulacro de fusilamiento. La característica era que venía uno de los represores

Poder Judicial de la Nación

al cual no habíamos escuchado nunca. Nos decía que era un cura, que era capellán del Ejército, que venía a confesarnos porque íbamos a ser fusilados. Nos pide que le digamos, si queremos a solas, todo lo que habíamos hecho, que íbamos a ir más puros al Cielo, que teníamos esa posibilidad. Generalmente lo que nos pasaba era que entrábamos en un estado de histeria y de nervios porque no queríamos ser asesinados. La particularidad era que los más chicos pedíamos a nuestras madres. Somos sacados y pasamos por un descampado. Escuchábamos muchos ladridos de perros y nos hicieron pasar primero a ser olidos por los perros. Nos ponían con los perros que supuestamente ellos traían atados, nos hacían oler. Nosotros los sentíamos y después nos llevaban. En el descampado nuestras espaldas daban a una pared o un muro y tocábamos tierra con nuestros pies. Eramos aproximadamente seis ó siete personas. Había movimiento de armas. Ellos se hablaban. Volvía a pasar el que se decía capellán del Ejército que constantemente daba un sermón. En el caso mío particular el Padre Nuestro, hasta que cargaban las armas y esta voz decía “tiren”. Nosotros sentíamos los disparos. En el momento en que tiran uno de los compañeros que estaban como víctimas del simulacro hizo una consigna : “viva los montoneros”, que fue mezclada con nuestros gritos de “no”, “mamá”, “papá”. Lo que uno sentía particularmente era que lo habían matado. Uno estaba esperando a ver cómo era la muerte, si era dolorosa, si los agujeros estaban en el cuerpo. Esto es un segundo, pero es muy prolongado ese segundo. Uno dice “ya está, ya pasó, por fin”. Pero cuando sucede esta consigna inmediatamente le dicen “vos, hijo de puta” y se ve que lo tiran al piso y que disparan. Se siente a la persona agonizar, vuelven a disparar y vuelven a decir “llévenlo”. Nosotros en ese momento estábamos tirado en el piso y no podíamos aguantar de pie..En mi caso particular me oriné cosa que le había pasado a otros compañeros como así también diferentes descomposturas. Somos arrastrados al calabozo, al cuarto. Después tengo la próxima sesión de tortura donde luego de 6 días, una noche hubo un movimiento de camiones o micros y dicen “vamos, que hay que vaciar la casa que viene el otro grupo y estos ya estuvieron mucho”. Nos tapaban bien el rostro con pullóveres -en este caso no utilizaban vendas de tela- y nos tiraban al piso de un micro y nos pisaban con sus pies. Nosotros íbamos en el piso, éramos muchos y creo que era el vaciamiento de la casa. Calculábamos que había cerca de 30 personas que habíamos sido de tránsito, pasados por ese campo. Luego de un prolongado andar siento que se abre un portón y dicen hacele juego de luces. Nos dicen vamos, y nos empiezan a bajar pero la particularidad es que no iban pegando hasta trasladarnos al tercer piso. Yo estaba muy deteriorado y mientras subía las escaleras me resbalé y mi represor me agarró de los pelos mientras decía no le tires que no da más y luego somos puestos en celdas individuales. Nadie hablaba y esa primera noche sentíamos el ruido de la puerta que se cerraba. Soy sacado y llevado a otra celda que tenía 5 centímetros de agua y dejado ahí por horas, desnudo. Hacía mucho frío -era fines del mes de septiembre- por lo cual yo pedía que

me sacaran y una voz de al lado me decía “esperá, no grites” . Esa voz era la de Néstor Silva, que posteriormente me cuenta que cuando había estado detenido en el mismo campo de Arana, había escuchado mi voz. El estaba junto con su novia Norma Beatriz Delmisier. La particularidad de Néstor Silva es que ellos habían sido detenidos en Melchor Romero en una estancia del padre. Después de haber liberado ya en 1984 me encontré con el padre de Néstor Silva quién fue Ministro de Economía de la provincia de San Luis en el época de Martínez de Hoz. Néstor Silva me contó que lo iba a venir a buscar de última. Después hay un hecho que voy a relatar más tarde ,el padre de Néstor Silva con un capitán del Ejército, venido de San Luis. Fue al campo de Arana a buscarlo y tenía una grabación que la presentó a la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas. Fue testigo de la grabación en la cual discutió con Etchecolázt y con Camps el tema de su hijo, y que Camps le dijo que se lo iba a matar por el sólo hecho de no haberlo disciplinado a las órdenes de él. Néstor, volviendo al relato, me decía: todos estuvimos ahí. Soportá golpeándose la pared. Hablamos con golpes de la “a” hasta la “z”. Yo me entretuve casi todo el día que me tocó estar de turno en ese calabozo, porque la “a” era un golpe, la “b” eran dos golpes y así sucesivamente. Y Néstor siempre buscaba palabras más difíciles con las últimas letras del abecedario para que yo me entretuviera. Luego, soy sacado. Fui llevado con muchos escalofríos. Ya temblaba y tenía las manos atadas a la espalda. Soy trasladado a celdas de adelante y allí empezamos a poder comunicarnos verbalmente. Me encontré sobre mis espaldas con una pared de 15 centímetros que me separaban, en el otro lado del pasillo se encontraba María Claudia Falcone, así también como Osvaldo Busetto; Alicia Carminatti con su padre, Víctor Alberto Carminati, cuya particularidad era que habían ido a buscar a Jorge, el hermano de Alicia y el hijo de Víctor. En el secuestro no lo habían encontrado y se los habían llevado a ellos como rehenes hasta que se presentaran el hermano y el hijo. Ellos compartieron con nosotros los tres meses de cautiverio en el Pozo de Bánfield. Después le voy a acercar a la Cámara el testimonio de Alicia Carminati dado en la Secretaría de Derechos Humanos, porque refuerza el tema de los nacimientos que yo voy a relatar. Porque la característica del Pozo de Bánfield es que éramos la mayoría adolescentes y la mayoría de la compañeras en estado avanzado de embarazo. Nosotros fuimos testigos de dos nacimientos en el propio Pozo. Y ella refuerza y cuenta estos nacimientos también. Después, estaba Gabriela Carrriquiriborde, cuyo parto fue uno de los que me tocó presenciar. Yo estuve al cuidado de ella en la celda. Después, estaba María Clara Ciochini, que se encuentra desaparecida; Claudio De Hacha, que se encuentra desaparecido; la nombrada, Norma Beatriz Delmisier, que está en carácter de desaparecida; Ernesto Canga, que está en carácter de desaparecido; Francisco López Montaner, que está en carácter de desaparecido; Estela Maris Montesino de Ogando, que está en carácter de desaparecida y que también fue otra de las que dio a luz a su hijo en el período en que nosotros estuvimos en el Pozo de Bánfield. Después, estaba Cristina Navaja de

Poder Judicial de la Nación

Santucho. Luego voy a relatar cuando ella es trasladada a ese pozo porque es muy significativo. Ella también estaba embarazada y cuando yo me fui de ese Pozo de Bánfield ya estaba en fecha para parir. Después estaba José María Novielo que había sido trasladado conmigo, Graciela Perna que estaba en carácter de desaparecida, Daniel Alberto Rasero, en igual carácter. Cuando tengo la posibilidad de hablar, que me llama Osvaldo y me dice ¿quién está al lado?, hablé, no tengas miedo. Entonces le digo soy Pablo Díaz. Ahí los chicos que nos conocíamos de la secundaria me dijeron: Pablo, somos nosotros, estamos nosotros. Comenzamos a tener diálogos, me cuentan por todas las torturas que habían pasado e inmediatamente se van sucediendo los días y la característica del Pozo de Banfield es que no nos abrían las celdas, la primer semana estuvimos sin comer nada. Nosotros nos jactábamos porque todos habíamos visto la película Papillón y hacíamos bromas entre nosotros de que si veíamos un bicho lo comiéramos, eso nos decían los más grandes, para poder subsistir, que hagamos ejercicios, nos movíamos. Los que pudimos recuperar alguna ropa interior, estábamos en ropa interior, yo tenía un calzoncillo de los llamados boxer, que después quedó en harapos en esos tres meses, prácticamente terminé con telas. Dormíamos en el piso y hacíamos nuestras propias necesidades en el piso. Por una semana no nos abrieron la celda, con lo cual el olor era muy profundo. Luego de una semana, cuando nos abrieron, nos dieron comida, nos sacaron al pasillo, nos trataban de asquerosos por lo que habíamos hecho en la celda, nos decían que íbamos a tener un castigo. Recuerdo que uno de los problemas de las chicas eran los períodos de menstruación, por lo cual los guardias se jactaban de que los que estábamos con ellas en las celdas nos sacáramos la ropa interior y se la diéramos a ellas como trapo para sus propias necesidades y si no les daban trapos, ellas se quejaban porque estaban sucios, ellos les decían que se arreglen como puedan, que no tenían porqué cuidarnos, que ese no era un hotel. Luego en el pasillo nos trajeron un bols y nos daban la comida una sola vez por día y muy grasienta y nos daban a todos bols y, en un momento, determinado dice un guardia ¿quién quiere más? Nosotros, varios, dijimos, yo, yo, yo, y en un momento dado dice ¿de quién era el bols verde? Daniel Racero y yo dijimos nuestro, nos habíamos equivocado, por supuesto. No veíamos, veíamos por debajo, en ese momento seguíamos con una tela en los ojos. Eso nos llevó a una gran represión, fuimos muy golpeados. Y la particularidad era que luego de esa golpiza nos sacaron desnudos a los baños. Nos pusieron todos juntos, mujeres y hombres, todos desnudos. Nosotros mirábamos para abajo y tratábamos de preguntarnos cómo estábamos. Nos veíamos muy deteriorados. Cuando yo vuelvo, uno que se dice médico, y que yo reconozco como el médico Berges, Jorge Antonio Berges. El permanentemente estaba en el Pozo de Banfield, y específicamente hacía la mantención de las embarazadas. El cuidaba permanentemente a las embarazadas. Ellas eran para él como algo privilegiado, una joya, a las que teníamos que cuidar. El tenía sumo interés en que tuvieran familia. Le decía a los guardias que no se llegaran

a sobrepasar con ellas. Hay una frase de Berges que dice “con ellas, no”. “Si tienen ganas, agárrense a las chicas”. Recuerdo que cuando volvimos del baño, a las chicas las dejaron últimas y las empezaron a manosear, especialmente a María Clara Ciocchini. A ella le agarró un ataque de nervios y cuando volvió a la celda se empezó a dar la cabeza contra la pared. Pedía que la maten. Nosotros empezamos a gritarle que no se golpeará, que se calmara, que parara. Esa era la característica de lo que le tenía que pasar a los compañeros. Luego Berges, a los pocos días, me abre la celda, me saca y me puso con Osvaldo Bucetto, que estaba herido. Tenía tres tiros, dos en las piernas y uno en el estómago. Me contó que lo habían agarrado en 7 y 54. Tenía una cita con un compañero, y cuando lo ve venir este le grita “corré”, pero ya estaba rodeado. El intenta correr pero no sabía para dónde. Lo agarran, lo meten en el baúl de un auto y lo llevan al Campo de Arana primero e inmediatamente al Hospital Naval de Río Santiago. Ahí es operado, y la particularidad con él era que era el único que no se encontraba vendado. Estaba a cara descubierta. El decía que el haber pasado por el Hospital Naval de Río Santiago le había significado la muerte. Era un hombre de mucha experiencia, de mucha consistencia ideológica y de mucha experiencia de vida en comparación con nosotros. En el Hospital Naval de Río Santiago había sido operado por médicos del mismo Hospital. Previamente había tenido un paso por el BIM 3. Luego de esa operación estaba a cargo de marinos del BIM 3, donde en un momento hubo un coronel que se apellidaba Campoamor y que posteriormente supe que era el Jefe de Inteligencia del área 113. Luego voy a relatar un poco más de esta persona, que continuamente se hacía llamar como coronel Vargas. Esto me lo contó Osvaldo. Bergés me dio un balde con un trapo de piso y me dijo que cuando cerrara la puerta le sacara la venda, lo desatara y lo limpiara. Me dijo nada más que eso. Cuando procedí a hacer eso, Osvaldo me impresionó mucho ya que tenía en el estómago el final de la cicatriz con los puntos, donde se le había generado una bola de pus. Me impresionó mucho. El se reía y me decía que estaba bien. Me largué a llorar. Le dije: ¿qué es esto, Osvaldo?. El me calmó. Me decía que le hiciéramos bromas a todos. El me decía que yo hiciera como que lo estaba limpiando mientras él gritaba. Entonces los demás me decían qué era lo que yo estaba haciendo. Esto era muy característico de Osvaldo. El modificaba nuestro estado de ánimo. Luego de esa oportunidad, al otro día, quizás pasaron horas, sucedió una particularidad. Estábamos en el tercer piso. Teníamos una pequeña rendija sobre el techo, en la terraza. En los primeros días de octubre podíamos ver, si nos levantábamos, una luz. A mediados del mes de octubre se nos modificó nuestro estado físico. Norma Lisier, una compañera nuestra, hizo una estrella con un pedazo de piedra en su celda. Cuando hubo una requisita la vieron y llamaron al jefe. Afuera del pasillo había un teléfono. Hablaron con el jefe Wolk, comisario jefe del área metropolitana. El pozo de Bánfield estaba a su cargo. Le decía “el Patón”. A otro le decían La Chancha y su nombre era Arana., era el segundo jefe del área metropolitana de la Policía de la

Poder Judicial de la Nación

Provincia de Buenos Aires. Nos ponían algodones en los ojos, arriba cinta adhesiva y nos ataban las manos. Nos ponían una soga al cuello con las manos atrás de manera que si tirábamos las manos hacia abajo nos ahorcábamos nosotros mismos. Desde octubre, en que me sacaron del campo, nos tuvieron en esas condiciones. A medida que transcurrían los días, como empezaba a hacer mucho calor, se empezaba a derretir la goma de la cinta adhesiva que cubría el algodón. La picazón en los ojos era terrible. Los ojos empezaron a llagarse. Había un olor que nos salía de los ojos ya que nos encontrábamos en un estado de deterioro total. Estaban podridos. Empezamos a tener grandes dolores de brazos. Teníamos las marcas de la soga al cuello y ya no nos podíamos desatar. No podíamos tirar para desatarnos. Con esa soga no nos podíamos desatar. Dormíamos en esas condiciones. Nos tirábamos al piso. A mediados de octubre ya no podíamos hacer ejercicios.

Lo que nosotros hablábamos eran las expectativas de salir. Hay un hecho sobre noviembre, diciembre. Nos sacan para bañarnos. Yo tengo la posibilidad, porque nos cierran las puertas, de verla a Graciela Pernas, con la que había quedado en el baño. Ella ya estaba sobre sus costados -al igual que nosotros- en carne, de dormir en el piso. Siempre me acuerdo de Graciela porque el 9 de diciembre era su cumpleaños. Ella le pidió a los guardias poder festejar ese cumpleaños. Lo único que nos trajeron fue un vasito de agua y a Graciela una barrita de chocolate; esa significó para nosotros la torta. De ahí en más, el estado depresivo era total para nosotros. En octubre, noviembre, creíamos que estábamos muertos. María Clara y otros compañeras y compañeros intentaron el suicidio.. Un compañero en el baño había agarrado una piedra en punta (no quiero decir quién). El médico Berges vino un día y me dice: “Bueno, las chicas ya están por tener”. Estábamos sobre diciembre. Me pone en la celda con Gabriela Carriquiriborde. Yo ya no me podía sostener en pie. Me trasladan. Me dice: “Cuando empiecen con dolores, golpeen las puertas”. Yo la tenía a Gabriela. Después Claudia estuvo al cuidado de Cristina Navajas Santucho. Alicia Carminatti estuvo al cuidado de Stella Maris Montesano de Ogando. Le pido a Gabriela y las compañeras que me digan cómo eran los trabajos de parto y qué era lo que tenía que hacer. Estaba muy asustado. Me dicen que cuando empiecen las

contracciones trate de desatar. “No puedo”. “Tratá de poner la mano sobre el pulso de Gaby”. Gaby estaba sobre un colchón muy finito -era un beneficio que ella tenía-, con muchos trapitos al lado. Estaba desnuda. Gaby me calmaba a mí. En el momento en que ella empezó con los dolores, me agarró la mano. Me dice: “Pablo: ¡me viene! ¡Me viene! Ya está”. Yo le grito a los chicos: “Alicia, Graciela: Gaby va a tener”. Me dice: “Fijate las contracciones. Tomale el pulso”. No hice nada; me tiré. No sé cómo me desaté. Me tiro contra la puerta. “Golpeen la puerta”. Empezamos a golpear fuerte. Llamamos a los guardias. Gaby me dice: “Lo quiero tener, lo quiero tener”. Cuando vino la guardia, abre mi celda y me dice: tenela, tenela, ya viene. Se empiezan a gritar entre ellos, entran de repente lo que yo llamo una chapa y me empujan a mí contra el fondo de la pequeña celda y me dicen ”ponete contra la pared.” Me puse contra la pared, se ve que la agarran a Gaby, la ponen arriba de la chapa y se la llevan. Cuando se la están llevando, entre los gritos bajando las escaleras se cae la chapa y Gaby que grita y entre ellos empiezan a gritar. Hay todo movimiento. Nosotros quedamos muy tensos. A las horas escuchamos el llanto del bebé. Nosotros empezamos a decirnos “¡nació!, ¡escuchá!” Los chicos se ponían contentos. Gritábamos. Cuando volvieron a subir los guardias nos confirman que había estado todo bien, que no nos preocupáramos, que había nacido un varón y a ella y al bebé los iban a llevar a una chacra donde iban a estar bien. Luego vino el parto de Estela Maris Montesano de Ogando. El tema era que estaba el marido, Jorge Ogando, en otra celda, y fue el mismo procedimiento. Estela empieza a gritar. Alicia nos dice a todos que golpeemos la celda. Nosotros golpeamos la celda, a Estela la vienen a buscar en la misma chapa -o en otra, pero era una chapa al fin-. Ahora, con el tema de Estela Maris Montesano, nosotros volvemos a escuchar el llanto del bebé, nos vuelven a decir lo mismo, pero a los diez días a Estela Maris Montesano de Ogando la vuelven a subir a la celda, la vuelven a poner con Alicia Carminatti, Alicia le pregunta a Estela, y Estela nos cuenta que la habían llevado a una sala muy precaria en la que había tenido el parto. En el caso de Estela, habían venido a buscar a una compañera que yo no recuerdo, pero hay otros testimonios, en el caso de Alicia, que estaba sobre el pasillo y dice que era una estudiante de medicina llamada Pujol. Yo recuerdo que a esta compañera la vinieron a buscar y la llevaron para que colabore en el parto. Estela nos cuenta que la tuvieron atada en el momento del parto y que en un momento la desatan pero nunca le sacan la venda, que había un hombre que dominaba todo el parto, que aparentemente era médico, por lo que sabía, que tuvo un varón, que le preguntaron a ella cómo quería que se llamara y ella dijo “Martín”. “Bueno, se va a llamar Martín”, le dicen ellos. La trasladan a una cama y la dejan atada. Le vuelven a traer el bebé con ropita, pero al muy poco tiempo se lo sacan. A ella la dejan atada. Cuando Estela sube, ya con una infección en el útero, el médico Berges nunca más aparece. Nadie viene a ver la infección que ella tenía. El hecho era que Estela había traído el cordón umbilical del bebé con ella. Y en una oportunidad,

Poder Judicial de la Nación

cuando nos sacan a comer, nos vuelven a poner sobre los pasillos y Estela le hace llegar a Jorge, su compañero, el cordón umbilical que se lo pasan compañero por compañero. Llegamos a mitad de diciembre, casi sobre fines de diciembre de 1976, y una noche hay un movimiento muy grande en el Pozo de Banfield, vienen los guardias y nos dicen “júntense, salgan”, nos agarran, nos tiran y me ponen con Jose María Novielo. A María Claudia Falcone la ponen con María Claudia Ciochini. Nos juntan y nos amenazan continuamente diciendo que lo que íbamos a escuchar y ver no podíamos hacer nada. Nos quedamos todos callados. Había mucho movimiento, y de repente empiezan a subir muchos movimientos en los escalones, gente que venía gritando, gente a la que le venían pegando y tiraron gente y gente. Cuando los encierran, estaban muy golpeados, ellos nos vuelven a gritar de la puerta : “ustedes no tomen ningún contacto que ellos son pesados”. Cuando se van, luego de unas horas, Osvaldo le preguntó a los nuevos quiénes eran. Eran aproximadamente ocho o nueve nuevos. Entre ellos estaban Cristina Navaja de Santucho, Manuela Santucho, y me quedó el nombre porque era uno de los que había sido el máximo dirigente de una organización guerrillera en el país y había sido muerto el 19 de julio. Lo había visto en los diarios de 1976. Entonces, ella que estaba cerca, al lado de la celda de María Clara, pero pegada a Claudia Falcone, nos cuenta que estaba embarazada y que venía de una casa que habían levantado por las proximidades de las fiestas. Hacía rato que estaban en esa casa y sin vendas. Navidad era a los dos días de llegados. La particularidad era que alguien que supuestamente era compañera de Cristina le preguntaba permanentemente sobre su estado de embarazo. Al otro día, cuando viene Berges a verla, la sacan a Claudia y la ponen con Cristina Navaja de Santucho y les dicen que ya saben lo que tiene que hacer en un parto. Muy rápidamente viene el 25 de diciembre, que es navidad, nosotros nos enterábamos de ello porque sentíamos bombas de estruendo. Esa noche en particular tengo una larga conversación con Claudia y me reiteraba que no podía hacer una vida digna cuando podamos salir, si es que podíamos porque había sido violada y ya se estaba yendo porque tenía muchos problemas de salud. Tenía mucha tos. Por ahí teníamos infectados los pulmones, con neumonía, y pedimos pero nadie nos daba nada. Y esa noche recordamos mucho a nuestras familias, a todos en particular. Volvieron a sucederse las escenas de una gran depresión. Hicimos un brindis como pudimos y llegamos al 28 de diciembre de 1976, en el cual se da la particularidad de que vienen unos guardias, me sacan, me llevan a un primer piso, me trasladan entre dos, me dejan sobre una silla, y uno de los guardias se refiere a que hay un mayor del Ejército que tiene algo que decirme. Cuando le digo “señor” me golpea un guardia de atrás y me dice: “te dije que es un mayor”. Le digo: “mayor, ¿dónde estoy?” Y me dice “se decidió que vas a vivir, al final. Vengo a decirte que te pasamos al PEN”. Yo le digo “¿qué es eso?” y me dice “vas a quedar en libertad. Esto lo decidió el general”. Yo después de mucho tiempo pienso en que la fecha del decreto del Poder Ejecutivo Nacional es del 28 de diciembre, y en

mi caso está firmada por el general Videla.. En ese momento el supuesto mayor que después se da la particularidad de que una vez que se decidió mi libertad, en la Unidad 9 de La Plata, el 12 de noviembre de 1980, yo tengo una entrevista con un mayor Pena de la Décima Brigada con asiento en La Plata, y él me dice: “una vez nos vimos y yo te llevé buenas noticias”. Después voy a contar el relato de esta entrevista que me hace antes de salir. El se queja a los guardias y dice “no le puedo sacar una foto así. Sáquenle las vendas que tiene”. Supuestamente vino un médico y se quejó de que yo reapareciera, y dijo “éste no da más, ya está, es para tirarlo”. Yo quedo a solas con él, sentado sobre una silla con respaldo. El agarra la venda y la tira y yo grito, y me dice “¿no son machos ustedes?” A mí me quedan los algodones pegados a los ojos, y él lo que hace es atarme a la silla. Cuando me ata a la silla me dice “vamos a ver cómo gritás” y me pone alcohol en los ojos. Yo grito. El me saca el algodón de los ojos. El pelo lo tenía largo y no se me podía sacar una foto ya que estaba lleno de goma; la barba la tenía larga. Pesaba 37 kilogramos. Escucho que un mayor dice “hay que sacarlo rápido, antes de que aparezca llévenlo”. Vuelvo a la celda y allí me habían puesto una tela sobre los ojos y la espalda y me sacan la soga del cuello y la marca de ella me queda por mucho tiempo.. Les empiezo a decir a los chicos que me habían pasado al PEN. Uno de ellos me dice que así me legalizan y que quedaría en libertad.. Entre esas alegrías , pasamos momentos muy tristes porque lo dicho significaba que los chicos se quedaban y sobre la noche nos vinieron a buscar a mí y a José María Novielo. Yo pido al guardia ver a Claudia; le pido por favor que acceda. En ese momento Claudia empieza a gritar que sí y el me dice “bueno” y me lleva a la celda de Claudia y me dice que sea rápido. Ella estaba con Cristina Navaja de Santucho y se corre a un costado. Siempre la particularidad era que el guardia nos tenía que llevar y así me agarra de atrás, Claudia me deja y se corre y le sacan la venda de los ojos, le dolía por el mismo estado que tenía yo. Ella me pide que vaya a la casa de la madre y me da la dirección y me manifiesta que le diga que esta bien. Yo le digo que iba a salir y que nos vamos a encontrar afuera y ella me dice que había sido violada por adelante y por atrás. Y que nunca iba a poder ser mujer. Me pidió que todos los 31 de diciembre levanten la copa por ellos, -por todos los desaparecidos- por todos los que estaban ahí aunque nunca utilizó la palabra desaparecidos. Cuando me vienen a buscar todos los chicos Claudio Horacio, Panchito me empiezan a saludar y yo les digo que van a salir. Es la última vez que los veo y a mí me trasladan con José María Novielo en algo que nosotros comunmente llamamos baul de un Citroen , ya que alcanzamos a reconocer el auto. Esto es lo último que tenemos, pero a ustedes los vienen a sacar urgente de acá. Y luego de un andar bastante prolongado, vuelven a hacer el juego de luces y entramos a un taller mecánico, porque había mucho olor a grasa y un coche en una fosa. Ahí nos sacan. Entre ellos se dicen: estos vienen con carpetas, así que reaparecen. Nunca nos sacaron las vendas. Nos ataban las manos a la espalda. Así nos llevaron al tercer piso, que era la Brigada

Poder Judicial de la Nación

de Investigaciones de Quilmes, el llamado Pozo de Quilmes. Allí me enteré de que había habido detenidos que habían estado en el campo de Arana y que luego habían sido liberados incluso gente que nombré antes como Gustavo Caloti Patricia Miranda, Emilse Moller, Nora Ungaro. Con la particularidad de que días antes de que yo llegara, esto era el 28 de diciembre de 1976 ya casi 29, hacía dos días que lo habían sacado a Víctor Treviño, que había estado en el Pozo de Quilmes. Con una característica: lo habían hecho bañar, lo habían perfumado y lo habían vestido bien. Y lo habían sacado a las cuatro de la tarde. Víctor continúa en carácter de desaparecido hasta el día de hoy. Tiempo después, por trabajo de investigación, siempre presumimos que había sido sacado para un simulacro de enfrentamiento, de esos que aparecían como que había habido un enfrentamiento con fuerzas de seguridad. Eso da el carácter de novedad sobre el Equipo Argentino de Antropología Forense, que se ha caracterizado por trabajos de esta naturaleza. La particularidad en este lugar es que las celdas tienen una ventana a la que podíamos acercarnos y ver la luz. Durante los tres meses que habíamos estado en el Pozo de Bánfield nunca habíamos tenido contacto con la luz. Ahí nos empezaron a dar comida ya una vez por día. Y la particularidad es que podíamos comer mucho pan. Nos decían que comiéramos todo el pan que quisiéramos. A fines de enero, luego de estar un mes en el Pozo de Quilmes, un día me vienen a buscar y soy trasladado con José María Novielo a la comisaría Tercera de Valentín Alsina de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, en Lanús, donde teníamos el paso de unas horas, un día, en el cual no nos querían recibir, porque en el trayecto nos sacaron las vendas y nosotros seguíamos con el pelo largo, muy llagados, muy flacos y sin poder sostenernos de pie. Por eso nos decían: ustedes ya están legalizados, sáquense todo. Nosotros les decimos que no y entonces ellos mismos nos lo sacan. Ya íbamos en una camioneta del Ejército, en una Ford F-100. Cuando nos sacaron las vendas el reflejo nuestro fue no mirarlos. Seguimos con las cabezas bajas. Pero en la comisaría tercera de Valentín Alsina no nos querían recibir. se quedaban del estado que teníamos nosotros. Por lo tanto, cuando hay conversaciones el comisario de la Tercera de Valentín Alsina, dice se los llevan ya a donde los tienen que llevar. El mismo día, horas después, somos trasladados a la Unidad 9 de La Plata. Ahí estuve acompañado de un oficial del Ejército que dijo: “este va a enfermería y sigue unos días incomunicado”. Yo aparecí el 2 de febrero en la Unidad 9 de La Plata pero recién mi familia se enteró de que estoy en ese lugar cerca del 28 de febrero de 1977. En ese período estoy en la enfermería, me sacan al sol, me cortan el pelo, me tratan de curar los ojos, me tratan de curar las marcas y cuando viene la primer visita con mis hermanos y mi madre, yo le digo a mi hermana “por favor andá a la casa de María Claudia Falcone y decile a Claudia que yo estoy bien en la cárcel”. Porque yo había averiguado que los chicos no habían ido a la cárcel y que Claudia no estaba en la cárcel de mujeres por lo cual mi esperanza era que a ellos los habían dejado en la puerta de sus casas como decían a veces que nos podían dejar. La

siguiente visita, mi hermana me dice que había ido a la casa de Claudia, que había estado con la madre y que Claudia no había aparecido nunca más. Así me encuentro con los desaparecidos. Después hay hechos muy característicos. Vuelvo a hablar de Claudia a partir de fines de 1979 yo empecé a tener visitas del coronel Campoamor que me interrogaba en la oficina del Director de la Unidad 9, Dupuy. En uno de los interrogatorios Campoamor me preguntaba qué es lo que recordaba, cómo estaba, qué pensaba. Nosotros habíamos notado que era particularidad del Primer Cuerpo de hacer esas visitas a los que posiblemente podían llegar a salir en libertad. Campoamor me decía, ¿te acordás del coronel Vargas? Le digo que no, bueno, acordate me dijo y se fue. Después, posteriormente, me visitó un teniente coronel Sanchez Toranzo que en un momento determinado, cuando le pregunté por los chicos, me dijo, “te voy a decir la verdad, fueron fusilados en la primer semana de enero”, ojalá algún día tenga la posibilidad de un careo con Sanchez Toranzo, después me dijo “bueno, pero eso ya pasó, vas a salir”. Sanchez Toranzo era el enlace entre el Ministerio del Interior y el Primer Cuerpo del Ejército y con Institutos Penales, tanto de la Provincia como Federal. El 12 de noviembre de 1980 tengo la visita en la misma oficina del Director Dupuy, del mayor Pena de la Décima Brigada de investigaciones. El Mayor Pena en esos momentos saca una carpeta de un portafolios y me dice “leela”. Yo me sorprende porque la carpeta era rosa y tenía una inscripción negra que decía “subversivo”. Yo abro la carpeta y había una nota que decía que yo había sido detenido en la ciudad de La Plata el 28 de diciembre, en la calle, repartiendo panfletos subversivos. Había una particularidad: había una firma mía. Ahí fue cuando recordé que en el momento en que me estaban interrogando alguien me llevó la mano y me hizo firmar un papel en blanco. Por otros detenidos supe que te hacían firmar eso cuando te iban a trasladar. Yo reconozco que era mi firma, estirada, no normal, en un garabato. Le dije que no había sido detenido el 28 de diciembre en la calle y el mayor me decía “ya sé”. “Lo que pasa es que estamos ordenando. Todo esto es un quilombo. No te preocupés”. Otro hecho significativo es que cuando mi madre se entrevista con Suárez Mason, en el año 78, por lo que ella me comentó, tiene en sus manos la misma carpeta que yo vi y que me mostró el mayor Pena. Cuando se cita a mi madre Suárez Mason le dice que yo había sido detenido el 28 de diciembre repartiendo panfletos subversivos. Mi madre le dice que no, que había sido secuestrado en mi casa y que me habían llevado el 21 de setiembre de 1976. Le dijo que nos habían robado y que no se habían llevado de mi casa armas ni panfletos. El le dice a mi madre: “vamos a ponernos de acuerdo, señora. Su hijo fue detenido el 28 de diciembre con panfletos subversivos de una organización guerrillera”. Mi madre se pone tesuda y le dice que no, momento en que Suárez Mason se levanta, golpea la mesa y le dice: “si usted no reconoce esto, se va inmediatamente de acá”. Mi mamá se levanta y le dice: “mi hijo fue secuestrado el 21 de setiembre y se lo llevaron ustedes de mi casa”, y se fue del despacho golpeando la puerta. Mi

Poder Judicial de la Nación

madre, después de esto, tuvo un gran temor y tuvo un ataque de nervios muy grande. Creía que esta actitud por parte de ella podría haber significado mi muerte. Nosotros hemos pedido un careo entre Suárez Mason y mi madre en el juicio de los ex-comandantes y no obtuvimos respuesta. Con referencia a la carpeta que me mostraron, interpreto que estaba el mismo papel que Suárez Mason había tenido entre sus manos. Hay otro hecho, y es que cuando yo doy vuelta la hoja de mi declaración aparece una planilla en la que constan los datos personales. Son las planillas presentadas por Nelba Falcone. Luego, en la Cámara Federal, en el juicio a las juntas de los comandantes, tengo la posibilidad de tener las planillas en las manos y compruebo que las planillas de los chicos desaparecidos eran las mismas planillas que yo había visto en esa carpeta. Hubo investigaciones posteriores que me permití hacer por haber sido partícipe de organismos pertenecientes a los derechos humanos. Había un suboficial Valdéz que cumplía órdenes desde el 75 al 77 bajo el comando del coronel Campoamor, en el área de inteligencia 113 de La Plata. Él decía que esas planillas para las consultas tenían dos finalidades. Por un lado, estaban los secuestrados detenidos que tenían esas planillas. Estos estaban en el primer grupo que pasaban a ser girados al Ministerio del Interior de la Nación. Por otra parte, los que tenían las planillas con una línea negra pasaban a ser girados al Batallón 601 de Inteligencia de la calle Viamonte en la Capital Federal para ser archivado en ese expediente. La firma de esa planilla le correspondía al coronel Campoamor que estuvo en el área de inteligencia 113. El nexo del área de inteligencia 113 con los Coti, organizados por Miguel Angel Echecolatz, en el área de inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, era el comisario Alfredo Fernández. Este era el enlace entre el círculo de Echecolatz y el Batallón 601. Si se hiciera una pericia sobre las dos personas, existiría un reconocimiento de las firmas de las planillas que demuestra el traslado final de las personas. Soy puesto en libertad el 19 de noviembre de 1980, El mayor Pena me amenazó diciéndome que no contara nada de lo ocurrido, ni que me acuerde de ningún nombre. Con posterioridad, en la cárcel, ocurre un hecho por el cual yo soy operado, dentro de la Unidad Número 9 de La Plata. Allí me operan de tres hernias simultáneas, producto de las torturas. Sobre una solicitud de ser operado en un establecimiento en condiciones, público, el coronel Sánchez Toranzo me negó esa posibilidad ya que decía que era un peligro. Me operó un médico del Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires, el doctor Favole, quien cumplía su profesión en el Instituto Médico Platense de La Plata. En un momento dado me dijo que yo mismo me sacara los puntos. Lo hice con una Gillette otorgada por él quien me dijo: "Si te querés cortar, cortáte". Sobre el grupo de tareas participante del secuestro de mi persona y de María Claudia quiero hacer sobre la base de testimonios y de trabajos de investigación, la nómina de personas que estuvo presente, ya sea porque las vi, escuché o escuché hablar de ellas, en su momento, bajo mi responsabilidad mediata e inmediata, sobre los hechos sobre mi persona y Claudia,

quiero hacer mención de uno por uno. Arana, alias La Chancha, comisario inspector, segundo jefe del área metropolitana de la provincia de Buenos Aires. Astolfi, alias “El Cura”, que terminó siendo miembro del Ministerio del Interior de la Nación, área Inteligencia, integrante del Regimiento 7 de Infantería, asignado a la Brigada de Investigaciones de La Plata de la Policía de la Provincia. Baldaserre, alias “Capitán Pali”, parapolicial. La característica es que siempre vestía uniforme de capitán del Ejército y dependía directamente de Camps, de lo cual se jactaba. Jorge Antonio Bergés, oficial principal de la Policía de la Provincia, médico, asignado al cuidado de las detenidas embarazadas; era por palabras de Stella Maris Montesano de Ogando, el que se llevaba a los bebés nacidos en cautiverio en el Pozo de Banfield. Carlos Ricardo Campoamor, alias “Coronel Vargas”, teniente coronel del Ejército, jefe de Inteligencia, con asiento en La Plata, del estado mayor de Camps. Juan Ramón Camps, coronel, jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Estando en el campo de Arana hay un hecho que quiero significarlo. Cuando traían pateando a una persona de edad, le dicen: “A vos, judío, te vamos a hacer jabón porque el general no quiere a los judíos”. A esa persona luego la sacan a torturar. Era un hombre muy mayor de edad y tenía problemas cardíacos. Yo hablo que supuestamente se pudo haber quedado porque en un momento dado no volvió de esa tortura. No tuvimos posibilidad de verlo más. Siempre que lo sacaban le decían: “Ahora, judío, vas a conocer lo que es Auschwitz”. Siempre le decían que “el general no te quiere”. Yo siempre lo relacioné -por tener esa intuición de víctima- que ese general que no lo quería podía tratarse de Juan Ramón Camps. Miguel Angel Etchecolatz, comisario general, director de Investigaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, que fue quien organizó los comandos de operaciones tácticas de investigaciones. De él dependía el Grupo de Tareas 1, que tenía radio de acción en La Plata, Berisso y Ensenada. Un represor, a través de su testimonio, dijo que Etchecolatz fue quien en persona le pidió al comisario Alfredo Fernández que haga un estudio pormenorizado de los estudiantes secundarios de La Plata. Una vez, en la Cámara Federal, en los juicios a los ex comandantes, tuve oportunidad de saber y de ver que había una nota en la que Alfredo Fernández hizo un memorándum a Etchecolatz, en el que detallaba la peligrosidad de los estudiantes secundarios de La Plata, Berisso y Ensenada. Un represor llamado Hourst, oficial de la Policía de la Provincia, decía que Etchecolatz había determinado directamente el traslado final de los chicos desaparecidos en el caso llamado “la Noche de los Lápices”, el secuestro sistemático de estudiantes secundarios en agosto y septiembre en la ciudad de La Plata. Fabole, médico del Servicio Penitenciario de Buenos Aires, de la unidad carcelaria 9 de La Plata. Alfredo Fernández, comisario general. Raúl Gatica, teniente coronel del Ejército, del estado mayor de la Policía de Buenos Aires. Roberto Grillo, suboficial de la Policía de Buenos Aires, asignado al grupo de tareas número 1. Fue uno de los que entró a mi casa y posiblemente fue el que generó el robo de todas las pertenencias de mi familia. Grillo

Poder Judicial de la Nación

hay una oportunidad en la que, en el testimonio de Nora Ungaro, una detenida que tuvo la posibilidad de ser liberada, me contó que la madre de ella tuvo oportunidad de reconocerlo como uno de los que había entrado a la casa al en el secuestro de Horacio Ungaro y Daniel Rasero, y que en una de las tantas idas a comisaría lo había reconocido en la Comisaría 5 de La Plata. Pedro Muñoz, teniente coronel del ejército, estado mayor de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Juan Carlos Nogara, alias el “Flaco” o el “monje Blanco”, del grupo de Héctor Luis Vides, que comandaba el cuerpo de tareas número 1 y uno de los que entraron a casa, subcomisario inspector de la Policía de la Provincia de Buena Aires, asignado al grupo de tareas número 1, campo de Arana; Pena, mayor del ejército, asignado a la brigada de infantería con asiento en La Plata; Antonio Jesús Plaza, arzobispo de la ciudad de La Plata, capellán de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. ¿Por qué? Porque hay una anécdota que mi padre me contó. En esa búsqueda incesante que tiene luego de mi secuestro, el tiene una relación con el arzobispo de La Plata en la cual le hace llegar monseñor Plaza que por ser mi padre -en ese momento mi padre era jefe del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata , en el año 76 y era un hombre ligado ideológicamente al peronismo, lo que también hacía resaltar el teniente coronel Sánchez Toranzo. Mis padres eran profesionales y él mandó a decir que no me buscara, que el general Camps le había asegurado mi vida, pero que necesitaba un escarmiento y un período de recuperación. Que no se lo comentara al resto de mi familia, es decir mi madre y hermanos. Estas son noticias que las sé porque mi padre, fallecido ya, me las hizo saber luego de mi liberación. Sobre las posibilidades reales de que fue él quien pudo decidir a último momento mi liberación, hay hipótesis lógicas de que puede haber sido porque él en ese momento, al ser capellán de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, tenía sueldo correspondiente a un comisario general de la policía. Yo en la época del juicio a los comandantes pedí un careo con el arzobispo de La Plata, monseñor Plaza, que nunca fue requerido. Pero reconozco la complicidad de él más que nada sobre las posibilidad reales, si las tuvo, de la vida y la muerte, y en función de aclarar que era un escarmiento y un período de recuperación. Enrique Rospide, teniente coronel del ejército, estado mayor de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Roberto Roaldes, teniente coronel del ejército, estado mayor de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Carlos Sánchez Toranzo, teniente coronel del ejército, Ministerio del Interior de la Nación. Carlos Suárez Mason, general de división, jefe del primer cuerpo del ejército. Eros Amilcar Tarela, alias “Himler” o “El loco”. Fue uno de los que entró a mi casa y coparticipó del secuestro de los chicos en la “Noche de los Lápices”, subcomisario de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, dependía directamente del comisario general Etchecolatz. Trotta, alias “el tartamudo”, subcomisario de la Provincia de Buenos Aires, destinado a El Coti. Ernesto Guillermo Trotz, teniente coronel del ejército, subjefe de la Policía de la Provincia de

Buenos Aires. Raúl Vargas, comisario subjefe del inspector Vides vinculado al campo de Arana. Con Vargas hay un hecho a tener en cuenta porque en su oportunidad un sub comisario que tuvo la hija desaparecida, Emilse Moles, habla que hubo un Vargas partícipe del secuestro y de lo que ocurría en Arana. Pero a su vez, determinábamos que había alguien que se hacía pasar por el Coronel Vargas, que era el coronel Campoamor. Jorge Rafael Videla, Luis Héctor Vides, el lobo, integrante de un cuerpo de tareas del primer cuerpo del ejército vinculado al campo de Arana. Wold Juan Miguel, alias el Paton, jefe del área metropolitana vinculado al Pozo de Banfield. También quiero hacer mención a que según testimonios del caso de Vaello, suboficial del Ejército designado al Batallón 601 de Inteligencia, dado a la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, el grupo de tareas número 1 estaba compuesto por un grupo parapolicial y que tuvieron incorporación en las organizaciones de la triple A. El dice que es cierto que había civiles en ese campo de Arana que salían con el grupo de tareas. Nos preguntábamos quiénes eran los civiles, y eran gente que habían participado de estas dos organizaciones parapoliciales. En este caso, estaba Carlos Castillo “el indio” al que llevaban por problemas de exceso en los distintos institutos penales de la provincia de Buenos Aires, llámese Olmos o unidad 9, de La Plata en carácter de detenido pero con posibilidad de salir sobre la noche en el accionar de los grupos de tareas y entrante y saliente de los distintos campos como Arana y La Cacha. Estaba Carlos Cardoso, José Díaz o Juan Rivadaneira, Oscar Leiva “el negro”. Masotta, Quinteros, Tralaman, alias el turco. Néstor Beroch. Y quiero contar una anécdota vivida en el campo de Arana. Hubo una noche mucha discusión y se puteaban entre ellos y decían: “a estos tipos hay que mandarlos adentro, hay que pararlos” y discutían sobre una casa operativa de la CNU. Ellos permanentemente decían que venía la orden de arriba y no tenía que haber casos por fuera de nuestra dependencia. Todo hacía entender que buscaban una casa operativa de la CNU y un grupo que no estaba disciplinado, que para ellos era indisciplinado su accionar. De esto me acuerdo perfectamente porque ellos se dicen “estos tipos del CNU”, con lo cual toda esa noche fue de movimiento. Después no hubo ningún comentario, pero sí había hombres civiles -por el lenguaje- partícipes de esos grupos y estos hombres civiles hablaban mucho de peronismo, de los zurdos, con un léxico que escapaba a los represores comunes, a los grupos de la Policía de la Provincia y a los que eran del Ejército Argentino. Era un léxico más de Inteligencia, de libros, y estos civiles eran supuestamente peronistas. Una vez, charlando con Carlos Sánchez Toranzo, se daba la particularidad en la Unidad 9 de que había una dependencia de Tratamiento, que era la Inteligencia en el Servicio de Penitenciaría de la Provincia de Buenos Aires, y Tratamiento tenía una oficina donde particularmente estos personajes, que podían llegar a estar detenidos por excesos, tenían amplia entrada a esas oficinas de día, porque de noche salían o los venían a buscar para los grupos de tarea. O sea que la parte de dependencia de Tratamiento de la Penitenciaría de la Policía de la

Poder Judicial de la Nación

Provincia estaba estrictamente vinculada a estos señores pertenecientes a grupos parapoliciales del CNU o los que habían participado en el grupo de la Triple A. Por último, si me lo permiten, y luego de haber hecho el esfuerzo de haber pasado por momentos de gran emotividad, lo único que quiero relatarles es que me hice muy amigo en un determinado momento de Jack Fucks, un sobreviviente de Auschwitz, que decía que el hombre es potencialmente bueno y potencialmente malo. Nosotros nos miramos en el horror, sabemos del horror, y en virtud de que muchos quedaron, siempre digo que nosotros fuimos los que les soltamos las manos a los compañeros ausentes. Y es cierto. Tenemos sus últimas miradas, sus últimas voces, sus últimas alegrías, sus últimos estados de depresión, sus últimos gritos. Y nos han dejado la virtud de que lo que conocimos de ellos indudablemente era la parte potencialmente buena del hombre, y de nuestros represores la parte potencialmente mala del hombre. No hay nada mejor que juzgarlos o condenarlos, porque es lo que siempre va a controlar esa parte mala del hombre. El hombre para mí siempre ha representado un bicho raro, por cómo se ha adaptado a la miseria, por cómo fue hombre en la miseria, y en el Juicio de castigo a los culpables la responsabilidad mía, de andar testimoniando, no es agradable pero es justa. Y la responsabilidad -perdónenme- que tienen ustedes, los jueces no es la impunidad sino el castigo. Los buscamos porque los extrañamos mucho. He dicho todo lo que tenía que decir.

Dr. SCHIFFRIN.- Señor Díaz: ¿Desea añadir algo a la declaración?

Sr. DÍAZ.- Si me he olvidado de algo lo podré ampliar por escrito en el momento en que usted lo considere necesario.

Dr. SCHIFFRIN.- En todo caso, considero que tal vez los colegas y partes tuvieran interés en hacer algunas preguntas ampliatorias. ¿Usted quisiera responderlas? Si no le parece, no lo hacemos.

Sr. DÍAZ.- Sí, respondería.

Dr. SCHIFFRIN.- Se lo agradezco mucho, como agradezco el enorme esfuerzo que ha significado esta declaración que, desde luego, nos ha conmovido profundamente. Nos ha llegado una notita de la asamblea donde se aclara que en Arana había dos centros de detención. Uno de ellos era “el pozo de Arana” o “el campito”. Y el otro es el conocido como “el casco” o “Arana II”, donde aparentemente estuvo usted.

Sr. DÍAZ.- Así es.

Dr. SCHIFFRIN.- En dos o tres oportunidades hemos tenido descripciones de cómo era “el pozo”. Usted puede hacer una descripción de cómo era “el casco” o “Arana II”.

Sr. DÍAZ.- Yo tenía la impresión de que era una estancia. En algún momento me llegó la versión de que en algún momento había pertenecido a La Vascongada. Y la casa era una casona de estancia. Muy tradicionales de la zona de Arana. Cuando tengo oportunidad de hablar con Walter Docter, ellos hablaban de grandes extensiones, de hectáreas, no de un lugar

preparado para una dependencia policial. En particular, creo que se dio la misma confusión en el juicio a la ex-Juntas de Comandantes. Y se daba la confusión en lo que fue la Comisión Nacional de Desaparición de Personas; algunos hablan de Arana como de un Destacamento de Cuatrерismo de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y otros hablan de un campo, de una estancia. Pero esa era la característica. Por ejemplo, las paredes y ventanas eran las de una casa de campo antigua. No puedo hacer más relato al respecto. Y, después, sé que había una gran extensión de campo por la que ellos entraban y salían sin ningún tipo de problemas. No había resguardo por parte de ellos para salir o entrar de ese campo.

Dr. SCHIFFRIN.- ¿Y el simulacro de fusilamiento, fue afuera de la casa, contra una de las paredes de la casa?

Sr. DÍAZ.- Contra una de las paredes lindantes a un muro, el cual tendría que estar agujereado porque lo que nos caía precisamente era el revoque cuando disparaban sobre nuestras cabezas. Esto lo determinamos en la Comisión Nacional de Desaparición de Personas, porque habría que buscar un muro que era muestra de que allí había por lo menos práctica de tiro.

Dr. SCHIFFRIN.- ¿Usted hizo el reconocimiento de esa casa?

Sr. DÍAZ.- Sí, pude aportar el plano en un momento determinado.

Dr. SCHIFFRIN.- ¿Reconocimiento judicial no se practicó en cambio?

Sr. DÍAZ.- Lo que pasa es que todo fue remitido al juicio de la ex-Juntas de Comandantes. Así que yo creo que buscando en la Cámara Federal, si se me permite, puedo hacerles llegar a usted planos de mi testimonio y de otros testimonios acerca de ese lugar.

Dr. SCHIFFRIN.- A usted le parece que subsiste esa casa?

SR. DIAZ.- No, dicen que ha sido muy modificada.

Dr. SCHIFFRIN.- Con respecto a las planillas. Esto me interesa sobre manera porque le interesa a todo el mundo. Quisiera un detalle. ¿Usted vió su planilla en su expediente pero, cómo es que aparece a la luz pública?

SR. DIAZ.- Las planillas de las que estamos hablando aparecen otorgadas en forma casi conjunta por un suboficial de inteligencia llamado Vaello y otro llamado Valdéz. Ellos las aportan en un momento determinado a la Cámara Federal de la Capital Federal para el juicio a la ex-juntas de comandantes. Ahí hago un reconocimiento en función de que la fiscalía creía conveniente en función de que había estado compartiendo con ellos. Después, en un testimonio otorgado a la Comisión de Desaparición de Personas. Cuando el mayor Penna me muestra la carpeta, muestra la planilla . A mi siempre me quedó el tema de la responsabilidad. Las planillas de los chicos tienen la misma responsabilidad mínima y la misma convicción, de que las sacaron desde el Batallón 601 de Inteligencia.

Dr. SCHIFFRIN.- Con respecto a estas personas que actuaban en el CNU o que actuaban como parapoliciales como una suerte de milicia, cual era la relación de la oficina de “tratamiento”

Poder Judicial de la Nación

SR. DIAZ.- En el tratamiento de la penitenciaría de la Provincia de Buenos Aires, estaban en la parte de inteligencia, trataban de confeccionar el ordenamiento de los presos políticos en los distintos pabellones. Trataban de infiltrarse en ellos para saber de algún nombre que podría haber quedado en el aire. Infiltraban a una persona y cuando uno decía algo, daba algún dato, ellos volvían a la oficina de inteligencia y pasaban el dato.

Dr. SCHIFFRIN.- Podía ser un centro clandestino?

SR. DIAZ.- Principalmente tenían interés en los que todavía no habían sido detenidos, que podían estar fugados.

DR. PACILIO.- Usted hizo mención a la posibilidad de entierros en los fondos del lugar donde estuvo ilegalmente detenido. ¿Usted estaría en condiciones de localizar concretamente esos lugares? ¿Podría ir nuevamente a ese lugar?

SR. DIAZ.- Les puedo dar los datos catastrales, pero no un plano general del lugar sobre dónde están enterradas esas personas. Indudablemente me presto para ver si esos fondos eran los de la casa en la que yo me encontraba. No hay ningún problema para prestarme para ver dónde están las fosas, y si bien ellos se jactaban de que estaban en ese lugar, no lo puedo determinar fehacientemente. Además hay que tener en cuenta que estábamos en proximidades del cementerio de La Plata, por lo que cabría la posibilidad de que las fosas estuviera allí. Ellos decían que enterraban en fosas a los que se “quedaban” en la tortura, pero ese lugar puede ser el fondo o el cementerio de La Plata. Es una contradicción que tengo.

DR. PACILIO.- Usted hizo mención a un simulacro de fusilamiento y a un fusilamiento concreto. ¿Usted podría determinar el nombre de la persona fusilada?

SR. DIAZ.- No.

DR. PACILIO.- ¿Las características físicas?

SR. DIAZ.- Yo creo que era una persona de entre 20 y 30 años. Digo esto porque nosotros teníamos entre 16 y 17 años. Aparentemente era universitario por las características de su conversación. A esa persona la trajeron e inmediatamente fue sacada, por lo que no tuvo la posibilidad de estar un período con nosotros. Interpreto que era universitario por el lenguaje que tenía y la forma de trato.

DR. PACILIO.- Simultáneamente al relato de ese simulacro de fusilamiento usted hizo mención a un capellán del ejército.

SR. DIAZ.- Yo creo que se trataba de Astolfi, que era capellán del Regimiento 7 de Infantería. Según el testimonio de los distintos represores estaba asignado a la asistencia espiritual de los distintos grupos de tareas, principalmente el Campo de Arana.

DR. PACILIO.- ¿Puede describirlo físicamente?

SR. DIAZ.- No.

DR. PACILIO.- Usted hizo mención, cuando relató lo sucedido en el Pozo de Banfield, que allí

nacían muchos chicos en cautiverio. También mencionó que los chicos en cautiverio se los llevaba Berges. ¿Esto fue así en todos los casos?

Sr. DIAZ.- En el caso de Estella Maris Montesano de Ogando, fue dicho por ella. En el caso de Gabriela Carriquiriborde, al no volver luego del parto a donde estuvimos nosotros, no lo podemos determinar. Por la forma sistemática de cómo se fueron dando los casos de nacimiento, creo que era generalizado el mismo tratamiento en todos los casos. Berges las cuidaba hasta el nacimiento de los hijos, y luego no le interesaba el seguimiento médico. Eran dejadas a su propia suerte.

El chico era siempre llevado por él quien era el que ayudaba. El relato era de Ogando y el médico que la atendía era Bergés. No puedo determinar si esto fue para todos igual. Me voy del campo del pozo de Bánfield el 28 de diciembre. Santucho estaba en período de tener familia y Bergés le pide a Falcone que ocupe la guardia, que tratara de controlarla en los dolores y que le ponga los trapos por si llegaba a tener mucha pérdida. El la iba a atender.

Dr.GLUZMANN.- Lamentablemente le voy a tener que hacer una cantidad de preguntas. Por el relato que ha hecho puede ser que precisando algunos aspectos concretos, pudiera ayudar a la investigación. Mi pregunta es la siguiente. Existe una lista que tengo aquí de desaparecidos y liberados que son 29. Usted los menciona a lo largo de su exposición. Sobre Buceto, Osvaldo, compañero de López, ¿puede decirme si tiene algún apodo?

Sr.DIAZ.- No recuerdo.

Dr.GLUZMANN.- ¿Lo vio en Arana, en Bánfield o en los dos lados?

Sr.DIAZ.- En Bánfield, pero estuvo en Arana. Esto lo sé por testimonio del propio Buceto. El me relató cómo fue su detención. Lo llevaron a Arana, luego al Hospital Naval de Río Santiago. De allí pasó al BIM 3. Luego a Bánfield.

Dr.GLUZMANN.- ¿Tiene conocimiento de qué médico lo atendió?

Sr.DIAZ.- No. El dijo que era alguien de la Marina. La única persona que vieron fue un coronel de inteligencia del ejército. Tenía un guardia en la puerta, por parte de los integrantes del BIM 3 de La Plata. Ninguna enfermera podía entrar a su pieza. Lo único que tuvo fue un interrogatorio en la pieza por parte de personal del Ejército y la Marina. La característica de ese interrogatorio era que le pegaban en el estómago donde tenía las heridas, cuando respondía mal a alguna pregunta.

Dr.GLUZMANN.- Osvaldo Buceto, ¿le hizo algún comentario al respecto?

Sr.DIAZ.- No.

Dr.GLUZMANN.- ¿Tiene la fecha en que fue llevado al hospital, sobre si había sido atendido por monjas?

Sr.DIAZ.- No.

Dr.GLUZMANN.- ¿Cuál era el apodo de Caloti?

Poder Judicial de la Nación

Sr.DIAZ.-Le decían “El Francés”.

Dr.GLUZMANN.- ¿Estuvo en Arana?

Sr.DIAZ.- Estuvo en Arana, Quilmes, Valentín Alsina y la Unidad 9, de La Plata.

Dr.GLUZMANN.- Los Carminati , ¿fueron liberados?

Sr.DIAZ.- Caloti y los dos Carminati fueron liberados,

Dr.GLUZMANN.- En caso de que lo sepa, ¿se pueden conseguir los domicilios de estas personas?

Sr. DIAZ.- En los casos de Gustavo Caloti, tiene residencia en Francia, o sea, es ubicable, y en el de Alicia Carminati, está en Australia y es ubicable. Quiero hacer una pequeña mención sobre Alicia y Victor Alberto Carminati. A mí me trasladan el 28. Por testimonio posterior de Alicia Carminati, me entero de que es sacada también el 28 de diciembre y dejada, junto con su padre, en la puerta de su casa.

Dr. GLUZMANN.- ¿Apodos de Alicia y Victor Alberto?

Sr. DIAZ.- No.

Dr. GLUZMANN.- Carriquiriborde, Gabriela, quien tuvo familia y se encuentra desaparecida.¿Algún apodo?

Sr. DIAZ.- Le decían Gaby.

Dr. GLUZMANN.- ¿Estuvo en Banfield y también estuvo en Arana?

Sr. DIAZ.- En Arana, por propio testimonio de ella. Relatamos que también había estado allí, pero no puedo afirmarlo.

Dr. GLUZMANN.- María Clara Ciochini, desaparecida.¿Algún apodo?

Sr. DIAZ.- No.

Dr. GLUZMANN.- ¿Estuvo en Arana y en Banfield?

Sr. DIAZ.- Así es.

Dr. GLUZMANN.- De Acha, Claudio. La misma pregunta: ¿estuvo en los dos lugares?

Sr. DIAZ.- Sí.

Dr. GLUZMANN.- ¿Tenía algún apodo?

Sr. DIAZ.- No.

Dr. GLUZMANN.- Demasier, Norma Beatriz: ¿estuvo en los dos lugares?

Sr. DIAZ.- En Arana y Banfield.

Dr. GLUZMANN.- ¿Apodo?

Sr. DIAZ.- “La Negrita”.

Dr. GLUZMANN.- Walter Docters, liberado. ¿Estuvo en los dos lugares?

SR. DIAZ.- Estuvo un día en Banfield y después fue a Quilmes y a la unidad 9 de La Plata, en carácter de detenido legal.

Dr. GLUZMANN.- ¿Se puede conseguir el domicillio?

Sr. DIAZ.- Sí.

Dr. GLUZMANN.- Falcone, María Claudia.

Sr. DIAZ.- Estuvo en Arana.

Dr. GLUZMANN.- Marlene Kegler Krug, la alemana con nacionalidad paraguaya.

Sr. DIAZ.- Está desaparecida.

Dr. GLUZMANN.- ¿Usted estuvo con ella en los dos lugares, Arana y Banfield?

Sr. DIAZ.- Con ella en Arana, nada más. Supuestamente tuvo un final trágico.

Dr. GLUZMANN.- ¿No la volvió a ver?

Sr. DIAZ.- No.

Dr. GLUZMANN.- López, Angela, desaparecida. ¿Algún apodo?

Sr. DIAZ.- No.

Dr. GLUZMANN.- ¿Estuvo en los dos lugares?

Sr. DIAZ.- En Arana, nada más.

Dr. GLUZMANN.- López Montaner, Francisco, desaparecido.¿Algún apodo?

Sr. DIAZ.-“Panchito”.

Dr. GLUZMANN.- ¿Estuvo en alguno de los dos lugares?

Sr. DIAZ.- En Arana y Banfield.

Dr. GLUZMANN.- Horacio Matoso, liberado.¿Algún apodo?

Sr. DIAZ.- No. Estuvo en Arana, Quilmes y la unidad 9 de La Plata.

Dr. GLUZMANN.- Lo mismo sobre Patricia Miranda: ¿estuvo en los dos lugares?

Sr. DIAZ.- Estuvo en Arana, Quilmes y en la cárcel de mujeres de Devoto.

Dr. GLUZMANN.- ¿Y luego liberada?

Sr. DIAZ.- Si.

Dr. GLUZMANN.- ¿Se puede obtener el domicilio?

Sr. DIAZ.- No tengo cómo llegar.

Dr. GLUZMANN.- Moller, Emilce. ¿Estuvo en los dos lugares?

Sr. DIAZ.- En Arana, Quilmes y la cárcel de mujeres en Devoto. Es ubicable.

Dr. GLUZMANN.- ¿Algún apodo?

Sr. DIAZ.- No.

Dr. GLUZMANN.- Montesano de Ogando: ¿tenía algún apodo?

Sr. DIAZ.- No.

Dr. GLUZMANN.- Está desaparecida. ¿ La vió en Arana?

Sr. DIAZ.- No.

Dr. GLUZMANN.- Navajas de Santucho, Cristina, desaparecida. La misma pregunta.

Sr. DIAZ.- En Banfield.

Dr. GLUZMANN.- ¿ En Arana no?

Poder Judicial de la Nación

Sr. DIAZ.- No.

Dr. GLUZMANN.- ¿Algún apodo?

Sr. DIAZ.- No.

Dr. GLUZMANN.- José María Noviello, liberado. ¿Algún apodo?

Sr. DIAZ.- No recuerdo. Estuvo en Arana, Banfield y Quilmes.

DR. GLUZMANN.-Jorge Ogando, desaparecido.¿algún apodo?

SR.DIAZ.- No recuerdo.

Dr. GLUZMANN.- ¿Dónde estuvo?

Sr. DIAZ.-Lo recuerdo en Banfield.

Dr. GLUZMANN.- Graciela Pernas, en Banfield, desaparecido ¿estuvo en Arana?

Sr. DIAZ.- No lo recuerdo.

Dr. GLUZMANN.- ¿Algún apodo?

Sr. DIAZ.-No.

Dr. GLUZMANN.- Poce Julio, también desaparecido. ¿Algún apodo?

Sr. DIAZ.- No recuerdo.

Dr. GLUZMANN.- ¿Dónde lo vio?

Sr. DIAZ.- En Banfield.

Dr. GLUZMANN.- Alberto Rasero. ¿Algún apodo?

Sr. DIAZ.- “Calibre”.

Dr. GLUZMANN.- ¿Lo vio en los dos lugares?

Sr. DIAZ.- Sé que estuvo en Arana y en Banfield por dichos de él.

Dr. GLUZMANN.- Usted lo vio?

Sr. DIAZ.- En Banfield.

Dr. GLUZMANN.- José María Schun. Ya dijo que le decían “Carozo”, desaparecido.

Sr. DIAZ.- En Arana, solamente.

Dr. GLUZMANN.- Cuando usted se fue, ¿seguía en Arana?

Sr. DIAZ.- Sí.

Dr. GLUZMANN.- Silva, Néstor. ¿Algún apodo?

Sr. DIAZ.- No.

Dr. GLUZMANN.- ¿En qué lugares lo vio?

Sr. DIAZ.- En Arana y en Banfield.

Dr. GLUZMANN.- Víctor Treviño. ¿En qué lugares lo vio?

Sr. DIAZ.- En Arana y nada más. Después supe que había estado en Quilmes.

Dr. GLUZMANN.- Cómo se enteró de que estaba en Quilmes?

Sr. DIAZ.- Me lo dicen los detenidos que estaban en Quilmes.

Dr. GLUZMANN.- Ungaro, Horacio Angel, desaparecido. ¿Algún apodo?

Sr. DIAZ.- No recuerdo.

Dr. GLUZMANN.- ¿Dónde lo vio?

Sr. DIAZ.- Por dichos de él sé que pasó por Arana en el lugar donde yo había estado y en Banfield.

Dr. GLUZMANN.- En Banfield, ¿usted lo vio?

Sr. DIAZ.- Sí.

Dr. GLUZMANN.- Nora Ungaro, liberada. ¿Algún apodo?

Sr. DIAZ.- “Norita”.

Dr. GLUZMANN.- Le pido al tribunal que el testigo acerque, si es que puede, todos los domicilios de las personas que podrían ser citadas como testigos. Usted habló de Pujol en Banfield, Lo nombró al pasar...

Sr. DIAZ.- De Pujol en Banfield. Lo nombré porque en un testimonio que le puedo dejar a la Cámara : es el testimonio de Alicia Beatriz Carminatti, que estuvo en Banfield conmigo y hace mención de que estuvo y aquí agrega nuevos nombres de posibles víctimas en Banfield. En el caso de Diana Guerero, en el caso de una chica llamada Sarita...

Dr. GLUZMANN.- ¿Se podría conseguir el domicilio de Pujol?

Sr. DIAZ.- Por mi parte, no Ella hace mención a que la chica que en esa oportunidad bajó a atender, a ayudar en el parto, era una estudiante de medicina de apellido Pujol.

Dr. GLUZMANN .- Por lo menos tenemos un dato. ¿Usted no sabe si estudiaba en La Plata?

Sr. DIAZ.- No.

Dr. GLUZMANN.- Usted en su declaración menciona a Manuela Santucho, que es parienta de la chica que tiene familia...

Sr. DIAZ.- Sí.

Dr. GLUZMANN.- ¿La vio usted?

Sr. DIAZ.- No. Escuché su nombre.

Dr. GLUZMANN.- ¿Tenía algún grado de parentesco?

Sr. DIAZ.- Creo que sí. De cualquier forma, no recuerdo el grado de parentesco, Creo que eran cuñadas.

Dr. GLUZMANN.- Usted dice que escuchó. ¿Dónde?

Sr. DIAZ.- En Banfield. . Que venía en el grupo al que yo digo que supuestamente ellos le llamaron “los pesados” y que no nos dejaban tener contacto con ellos.

Dr. GLUZMANN.- Y usted, del esposo de Cristina Santucho, sabe el nombre de él como su esposo?

Sr. DIAZ.-No.

Dr. GLUZMANN.- Usted habló de un judío. Relacionado con esto, ¿no hay ningún otro dato que pudiera dar sobre la fisonomía, la edad?

Poder Judicial de la Nación

Sr. DIAZ.- No. Era una persona muy mayor de edad comparada con la que teníamos nosotros. Podríamos hablar de 60 años en setiembre del 76.

Dr. GLUZMANN.- Habla del médico Bergés con bastante precisión. Usted declaró como testigo en las causas donde se trató el tema del médico Bergés.

Sr. DIAZ.- Puedo dejar un testimonio bastante amplio, que ya lo hice ante el Consulado de España por los juicios que se están llevando a cabo por el juez Garzón.

Dr. GLUZMANN.- Y ahí figura la causa...

Sr. DIAZ.- Aquí figura, y figura una causa que fue abierta por las Abuelas de Plaza de Mayo, que fue la del juzgado del doctor Borrás, de la Plata, en cual declaré en 1986. Está el número de la causa, del Juzgado N° 1 de la ciudad de La Plata. Recuerdo haber sido llamado por la citación de Abuelas de Plaza de Mayo.

Dr. GLUZMANN.- Usted se ha referido a las Abuelas de Plaza de Mayo. Usted dice que pudo comprobar que tuvieron familia dos personas porque oyó el llanto de los niños. Le consta que una tercera persona haya tenido familia?

Sr. DIAZ.- No sé si tuvo familia. Hago la aclaración que todos los testimonios llegan hasta el 28 de diciembre. Hay testimonios posteriores respecto a los que estuvieron en el Pozo de Banfield en 1977.

Dr. GLUZMANN.- Usted dijo en un momento que este chico Schunk, desaparecido, subió a un micro 6. Podría decir en qué fecha ocurrió eso aproximadamente?

Sr. DIAZ.- Tiene que haber ocurrido entre el 19 y el 20 de septiembre.

Sr. GLUZMANN.-¿No recuerda dónde fue?

Sr. DIAZ.- En 12 y 60.

Sr. GLUZMANN.- Este señor judío, cuya única característica es ésa,¿ puede haber sido - le doy un nombre para que usted, a conciencia, diga si puede o no ser, si es que recuerda- Jorge Rubinstein, abogado?

Sr. DIAZ.- No lo recuerdo. Tal vez por fotografías.

Dr. GLUZMANN.- Acá quiero llegar a otro punto. Usted estaría en condiciones o acepta que en algún momento se lo cite para que pueda ir reconociendo, en la medida que pueda, las fotografías de los represores o de los desaparecidos ¿Estaría dispuesto a comparecer nuevamente?

Sr. DIAZ.- Sí.

Dr. GLUZMANN.- ¿Cuánto tiempo estuvo en Arana?

Sr. DIAZ.- Aproximadamente seis días.

Dr. GLUZMANN.- Cuando usted dice C.N.U se refiere a una organización con un nombre. Pregunto, porque también dudo, ¿podría llamarse Concentración Nacional Universitaria?

Sr. DIAZ.- Sí.

Dr. GLUZMANN.- Entonces, Concentración Nacional Universitaria. ¿Puede recordar a la persona del Ejército que lo llevó a la Unidad 9? ¿Lo conocía o conoce, características físicas?

Sr. DIAZ.- Alto, flaco, con uniforme del Ejército, ropa de fajina, que es el que entra primero y nosotros siempre atrás, y es quien determina que vaya a enfermería, que me mantiene incomunicado hasta que pasarán las marcas del cuerpo, para que no las vieran mi familia.

Dr. GLUZMANN.- En la lista de represores señala a Miguel Ángel Etchecolatz. ¿Cuál es el motivo por el cual lo pone ?.

Sr. DIAZ.- Justamente por determinados testimonios ;es el que ordena a Alfredo Fernández, quién hace un memorándum sobre la actividad de los estudiantes secundarios en la ciudad de La Plata.. Alfredo Fernández, esto dicho por un oficial de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, que dice haber estado en contacto con ese memorándum, se lo eleva a Miguel Ángel Etchecolatz.

El que toma la decisión de los distintos secuestros sistemáticos de los estudiantes secundarios es Miguel Ángel Etchecolatz.

Dr GLUZMANN.- ¿ Cómo se escribe Hours ?

Sr. DIAZ.- HO....

DR. SCHIFFRIN.- Si el testigo no lo sabe puede decirlo, pero no el público

Sr. DIAZ.- HOURS

DR- GLUZMANN. ¿ Habló con él o leyó la declaración ?.

Sr. DIAZ..- Leí la declaración, y cuenta en una oportunidad que estaba en una habitación contigua cuando parte de la fiscalía lo llama a él para que aporte datos de los chicos que se conocen o llaman como de La Noche de los Lápices, que eran varios.

DR. GLUZMANN.- ¿ Declaró en el juicio contra las ex-juntas ?.

Sr. DIAZ.- En el juicio contra el general Camps, causa número 13.

DR. GLUZMANN.- ¿ Causa 13 ?.

DR. SCHIFFRIN.- Es la causa 450.

Sr. DIAZ- 450.

DR. GLUZMANN.- ¿ Recuerda cuál es el nombre del médico que lo atendió de apellido Fabole?.

SR. DIAZ.- No recuerdo el nombre.

DE. GLUZMANN. ¿ Es médico del Instituto Médico Platense ?.

SR. DIAZ.- Del Instituto Médico Platense.

Dra. VEDIO.- ¿ Recordás haber visto a determinadas personas de las que no sabés el nombre, pero que puedas dar algunas características físicas o características generales ?.

Sr. DIAZ.- Estuve detenido con mucha más personas, pero quizás con ayuda de otros testimonios por ahí puedo reconstruir el tiempo en que pude haber estado, pero ni

Poder Judicial de la Nación

siquiera por fotografías puedo saber por sí solo si estuve detenido con esas personas .

Dra. VEDIO.- No pretendo una identificación concreta de una persona, sino si había un muchacho que estudiaba, por ejemplo.

Sr. DIAZ.- En el pozo de Banfield, en un momento determinado sé que traen a un muchacho de Chascomús, que era del sindicato de la UOM.. No sé cuál era el apellido de ese muchacho. Por esas características puedo llegar a determinar. El, se decía, que era de Chascomús, del sindicato de la UOM - Chascomús; que lo habían detenido por un conflicto con el general Saint Jean, que era de Chascomús. Y quiero agregar que era por un conflicto por una arenera, que se la quería quedar. Pero sí me acuerdo que Ibérico Saint Jean, que era un general del Ejército Argentino, había tenido un conflicto con él por ser de Chascomús y del sindicato de la UOM, no se por qué causa pero creo que por una arenera. Esos son los antecedentes que puedo aportar.

Dra. VEDIO.- Si vos recordás los datos los podés dar ahora o aportárselos después al Tribunal, porque mucha gente se va reconociendo por las características y no por sus nombres.

Sr. DÍAZ.- En el caso del testimonio de Carlos Carminatti, era esa mención, que había un tal Carlos Cortéz que podría ser el mencionado caso que yo recién recordé. Yo, sinceramente, no tengo posibilidades de juntar las dos partes.

Dr. SCHIFFRIN.- ¿Alguna pregunta más?

Muchas gracias, señor Díaz. Damos por terminada esta parte de su declaración. Ahora vamos a imponerle el pesado trabajo de concurrir a la Secretaría y colaborar con quienes están volcando su testimonio, para posteriormente leer esta declaración. En este estado se reabre el acto y el Dr. Glüzmann pregunta

Dr. GLUZMANN - Le preguntaba al testigo Díaz si esa persona judía a la que se ha referido en su declaración podía tratarse de un abogado de La Plata, el doctor Jorge Rubinstein, y contestó que no se acordaba. Aprovecho para preguntarle si podría aportar algún otro tipo de elemento para poder llegar a identificar a esa persona, o si sabe cuáles eran los motivos por el cual estaba detenido.

Sr. DÍAZ.- Cuando la doctora Vedio me preguntaba si podía hacer alguna relación con respecto a quién era esa persona, puedo decir que era muy significativo que cuando estuve en la Unidad 9 de La Plata me crucé con una persona llamada Juan Graiver, una persona de edad. El hecho era que él no salía con el conjunto de los detenidos, sino solo, para que no tomara contacto con otros detenidos. Yo intercambié algunas palabras con él, que era una persona de edad, porque nos encontrábamos en la enfermería, en el momento de mis operaciones, y después relacioné, pensando que era judío y de edad, que podía ser del grupo Graiver, pero no podría llegar a explicitar si esa persona Rubinstein pertenecía al grupo Graiver.

Dr. VEDIO.- Era abogado del Banco Comercial de La Plata.

Dr. SCHIFFRIN.-¿En qué fecha se produjo el episodio Graiver?

Dr. GLUZMANN.- En este momento no lo puedo precisar con exactitud, pero entiendo que fue para esa época.

Dr. SCHIFFRIN.- ¿Fue en 1976 o mucho después?

Sr. DIAZ.- Tendría que ser en septiembre de 1976.

Dr. SCHIFFRIN.- Y en ese momento ocurre el episodio de Graiver.

Sr. DIAZ.- Hay dos hechos. Uno es el que yo relaté y es que él estaba detenido legal en la Unidad 9 de La Plata. Pero si se refiere a la persona que estaba en carácter de detenido en el Campo de Arana, tenía que ser en septiembre de 1976, que era cuando me encontraba en ese período en el citado campo.

Dr. SCHIFFRIN.- ¿Existe una idea de la fecha aproximada en que desaparece Rubinstein? Quisiera complementar estos datos con las cuestiones extratemporales para ver si la situación puede ser real.

Dr. GLUZMANN.- La asamblea va aportar esos elementos.

Dr. REBOREDO.- Usted dice que en el Campo de Arana se produjeron o se habían producido distintas muertes que más adelante usted habría de mencionar. Las que usted mencionó y que yo registré son las de la muerte derivada del simulacro de fusilamiento, que en definitiva fue un fusilamiento, una probable de Marlene y la del señor de religión judía.¿No puede habersele pasado otra cosa más?

Sr DIAZ.- Había un hombre mayor de edad - no sé si hice mención a ello - que tenía problemas cardíacos. Ellos también decían que había tenido un paro cardíaco en la tortura. No tengo más referencia que esa.

Dr. REBOREDO.- Con relación al pozo de Banfield, ¿usted tuvo noticias acerca de la señora Adela Calvo de Laborde, que en el trayecto de la Comisaria 5 de La Plata, anteriormente al pozo de Banfield, daba a luz?

Sr. DIAZ.- Lo sé por testimonios posteriores y en función de que Adriana Calvo de Laborde estuvo mientras yo estaba dando testimonio. Pero el hecho es que su caso es mucho posterior; su caso se produce en 1977. Por eso digo que Adriana Calvo de Laborde es llevada al pozo de Banfield - no quiero equivocarme - cerca de febrero de 1977. Y cuando ella llega al pozo de Banfield, por propio testimonio, la totalidad de la gente a la cual yo había hecho mención y que dejé en el pozo de Banfield, ya no estaba cuando ella llegó. Por lo tanto, hay un período - enero de 1977- en el que las personas que dejé el 28 de diciembre no tuvieron contacto con ninguna persona que haya podido sobrevivir en ese campo. La única persona que ella menciona que ve, que escucha y que está con ella es Cristina Navaja de Santucho, que ya había tenido familia. Esto fue en febrero de 1977. Por lo tanto, cuando llega Adriana, se encontraba un grupo muy diferente al que yo había dejado el 28 de diciembre de 1976; por eso hay una relación real con

Poder Judicial de la Nación

lo que cuenta el teniente coronel Sánchez Toranzo respecto al grupo que dejó el 28 de diciembre. Lo mataron en la primer semana de enero de 1977.

Dr. GLUZMANN.- El testigo ha hecho mención 2 o 3 veces que tiene el testimonio de Alicia Carminatti prestado ante el juez Garzón. Le pediría que si está dispuesto a dejarlo, se agregue a su testimonio.

Sr. DIAZ.- Puedo dejar parte y la otra hacerla llegar.

Dr. GLUZMAN.- Que quede constancia en el acta de la documentación que agrega el testigo.

Dr. SCHIFFRIN.- De ello se tomará nota, por secretaría. Con esto damos por terminado el acto. Que no tiene nada más que agregar con lo que se da por finalizado el acto, previa íntegra lectura que el Sr Secretario da de la presente, ratificándola en un todo por ser el fiel reflejo de sus dichos, luego del Sr Presidente Dr. Leopoldo H. Schiffrin, y los Señores Jueces. Dr. Julio V. Reboledo, Carlos Alberto Nogueira y Antonio Pacilio; al igual que los demás intervinientes en el acto y mencionados al comienzo de ésta y por ante mí, de lo que doy fe.-

Poder Judicial de la Nación

Dr. SCHIFFRIN.-¿En qué fecha se produjo el episodio Graiver?

Dr. GLUZMANN.- En este momento no lo puedo precisar con exactitud, pero entiendo que fue para esa época.

Dr. SCHIFFRIN.- ¿Fue en 1976 o mucho después?

Sr. DIAZ.- Tendría que ser en septiembre de 1976.

Dr. SCHIFFRIN.- Y en ese momento ocurre el episodio de Graiver.

Sr. DIAZ.- Hay dos hechos. Uno es el que yo relaté y es que él estaba detenido legal en la Unidad 9 de La Plata. Pero si se refiere a la persona que estaba en carácter de detenido en el Campo de Arana, tenía que ser en septiembre de 1976, que era cuando me encontraba en ese período en el citado campo.

Dr. SCHIFFRIN.- ¿Existe una idea de la fecha aproximada en que desaparece Rubinstein? Quisiera complementar estos datos con las cuestiones extratemporales para ver si la situación puede ser real.

Dr. GLUZMANN.- La asamblea va aportar esos elementos.

Dr. REBOREDO.- Usted dice que en el Campo de Arana se produjeron o se habían producido distintas muertes que más adelante usted habría de mencionar. Las que usted mencionó y que yo registré son las de la muerte derivada del simulacro de fusilamiento, que en definitiva fue un fusilamiento, una probable de Marlene y la del señor de religión judía.¿No puede haberse pasado otra cosa más?

Sr DIAZ.- Había un hombre mayor de edad - no sé si hice mención a ello - que tenía problemas cardíacos. Ellos también decían que había tenido un paro cardíaco en la tortura. No tengo más referencia que esa.

Dr. REBOREDO.- Con relación al pozo de Banfield, ¿usted tuvo noticias acerca de la señora Adela Calvo de Laborde, que en el trayecto de la Comisaria 5 de La Plata, anteriormente al pozo de Banfield, daba a luz?

Sr. DIAZ.- Lo sé por testimonios posteriores y en función de que Adriana Calvo de Laborde estuvo mientras yo estaba dando testimonio. Pero el hecho es que su caso es mucho posterior; su caso se produce en 1977. Por eso digo que Adriana Calvo de Laborde es llevada al pozo de Banfield - no quiero equivocarme - cerca de febrero de 1977. Y cuando ella llega al pozo de Banfield, por propio testimonio, la totalidad de la gente a la cual yo había hecho mención y que dejé en el pozo de Banfield, ya no estaba cuando ella llegó. Por lo tanto, hay un período - enero de 1977- en el que las personas que dejé el 28 de diciembre no tuvieron contacto con ninguna persona que haya podido sobrevivir en ese campo. La única persona que ella menciona que ve, que escucha y que está con ella es Cristina Navaja de Santucho, que ya había tenido familia. Esto fue en febrero de 1977. Por lo tanto, cuando llega Adriana, se encontraba un grupo muy diferente al que yo había dejado el 28 de diciembre de 1976; por eso hay una relación real con

lo que cuenta el teniente coronel Sánchez Toranzo respecto al grupo que dejó el 28 de diciembre. Lo mataron en la primer semana de enero de 1977.

Dr. GLUZMANN.- El testigo ha hecho mención 2 o 3 veces que tiene el testimonio de Alicia Carminatti prestado ante el juez Garzón. Le pediría que si está dispuesto a dejarlo, se agregue a su testimonio.

Sr. DIAZ.- <puedo dejar parte y la otra hacerla llegar.

Dr. GLUZMAN.- Que quede constancia en el acta de la documentación que agrega el testigo.

Dr. SCHIFFRIN.- De ello se tomará notaj, por secretaría.

Con esto damos por terminado el acto.